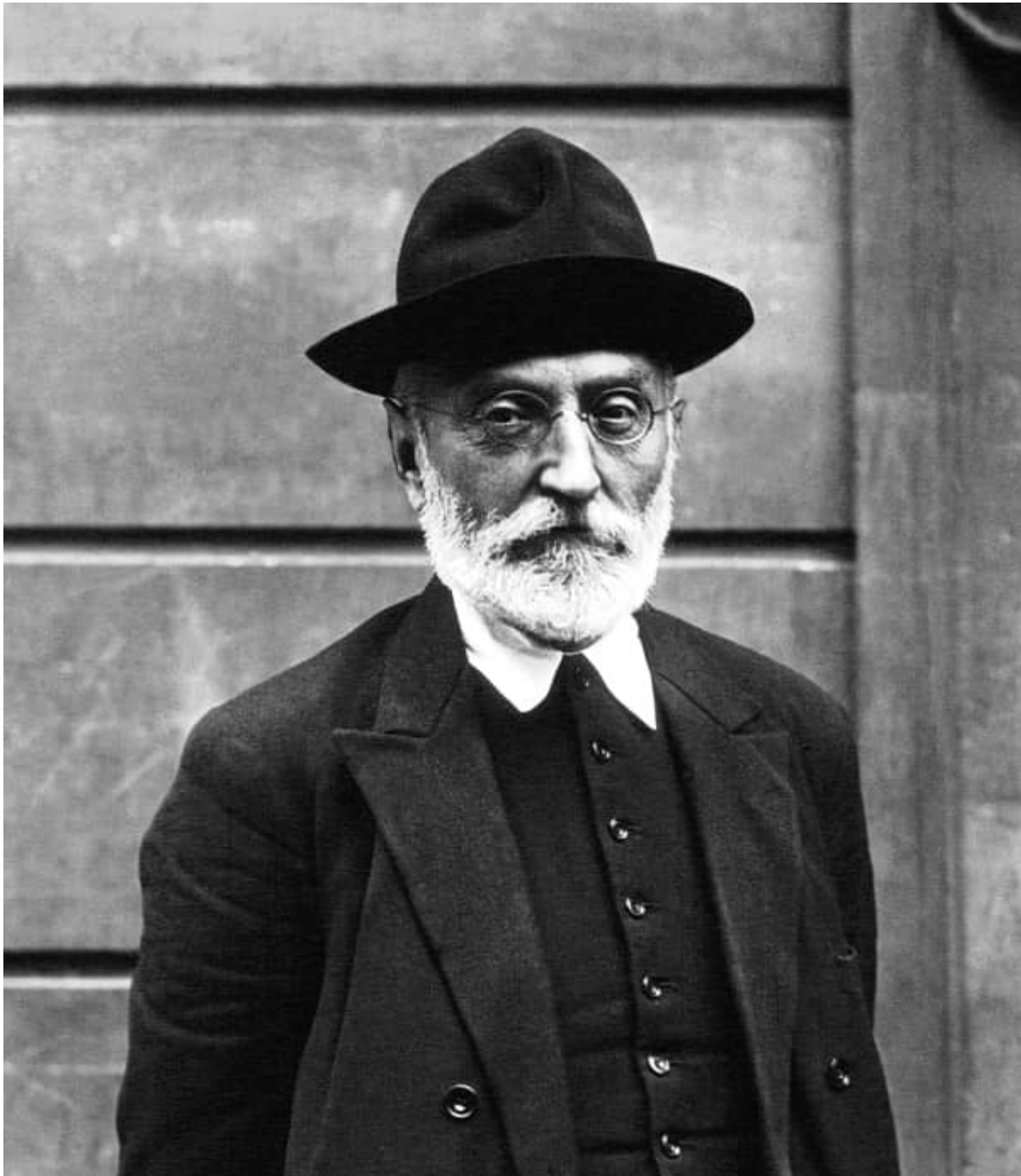


# □ España y el Mar para Sorolla y Unamuno

Ibiza Melián  
19 marzo, 2010



Categoría: La relación de Sorolla con los liberales de su época

# La lucha por la recuperación de España

**Aunque no hay duda sobre la genialidad de [Sorolla](#) (1863-1923), ya que hoy por hoy no se discute, no siempre fue así. Dado que durante mucho tiempo se le denostó entre los círculos de la intelectualidad.**

**Los grandes pensadores de ese momento, abanderados por la generación del 98, con Unamuno a la cabeza, consideraban que todo esfuerzo debía encaminarse a devolverle a nuestro país la brillantez del pasado.** Recordemos que, en el periodo comprendido entre el siglo XIX y XX, [España](#) estaba inmersa en una profunda crisis política y social. Acentuada tras la pérdida de las últimas colonias de ultramar. Un 60 % de la población era analfabeta. La hambruna dominante alcanzaba tintes de pandemia. El [caciquismo](#) era la forma de gobierno imperante. Irrumpían con fuerza los nacionalismos, al no encontrar respuestas favorables a sus males en las medidas adoptadas por la Administración central. El sector agrario requería de una urgente modernización; sobre todo en [Galicia](#), Castilla y Andalucía. Sin darse siquiera una homogeneidad territorial.

[«La generación del 98 consideraba que todo esfuerzo debía encaminarse a devolver a España la brillantez del pasado»](#). [Compartir en X](#)

## La formación como vía para la transformación

**Este grupo de eruditos defendía que la única vía para resolver los problemas de España pasaba por la formación del pueblo y la europeización.** El camino de la transformación exigía primeramente un diagnóstico profundo de la enfermedad, para con posterioridad suministrar los remedios más certeros. **Sin embargo, bajo ningún concepto resultaba factible eludir la realidad. Y este sería el motivo de las críticas aceradas hacia Sorolla. Se atacó su obra con hirientes calificativos,** tales como «rumor de mercaderes de Levante» (Machado), «gitanos o fenicios» (Valle Inclán) o «lasciva» (Unamuno). En definitiva, **se le acusaba de reflejar una imagen irreal de nuestra patria, de que se limitaba a ensalzar las bondades de quien le pagaba. Lienzos que recogían figuras de niños alegres que jugaban en el mar, damas que lucían bajo el sol grandes pamelas y elegantes vestidos vaporosos...**

[«El camino de la transformación exige un diagnóstico profundo de la enfermedad,](#)

[en pro de poder suministrar los remedios más certeros». Compartir en X](#)

Su aparente no implicación condujo a que en muchos casos se lo excluyera. Pues sus esfuerzos se centraban mayormente en su labor artística y su familia. Sus anhelos los expresaba así:

*Yo aspiro a pintar el sol, yo aspiro a con la punta de mi pincel, derramar rayos de luz sobre el lienzo y que queden allí fijos eternamente, pienso dar a mis cuadros la vibración de la luz, la vibración del aire, la vibración del éter.*

## La visión de España para Unamuno

**En el lado opuesto estaba** una de las mentes más privilegiadas, Miguel de **Unamuno** (1864-1936). Quien tocó con suma maestría distintos campos literarios: poesía, novela, teatro y ensayo. Gracias a sus artículos se ganó ante la sociedad la reputación de **sincero, valiente e indomable**. Textos llenos de agrios comentarios dirigidos a la clase política. **Poseedor de una pluma incorruptible e insobornable. Para él el liberalismo**, a pesar de sus contradicciones, **representaba su filosofía vital, su razón existencial**.

Su canto era triste y amargo, cual llanto desgarrado por los sufrimientos ocasionados a su Estado. Describía cada uno de sus paisajes y personajes con lágrimas de tinta impresa. Tocado quizás por el espíritu de su idolatrado [Larra](#).

[«Unamuno describía cada uno de sus paisajes y personajes con lágrimas de tinta impresa». Compartir en X](#)

**Fueron sus palabras en contra de la dictadura de Primo de Rivera las que propiciaron su destierro a la isla de [Fuerteventura](#), Canarias. Y fue allí donde aprendió a amar a la mar: «Es en Fuerteventura donde he llegado a conocer a la mar, donde he llegado a una comunión mística con ella, donde he absorbido su alma y su doctrina».**

Tal fue la repercusión de Unamuno que tras su último suspiro se impuso en España un silencio atroz, según lo declarado a su muerte por [Ortega y Gasset](#). Debido a que el cielo nos arrebató para siempre su indomable e irrepetible voz.

**Nota:** Texto perteneciente al ensayo *La relación de Sorolla con los liberales de su época*, de [Ibiza Melián](#).

---

# Capítulo XXXV: Vuelva usted mañana

Ibiza Melián  
19 marzo, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Una lágrima se deslizó lentamente por mi mejilla. Por primera vez atisbaba a comprender mínimamente el profundo desgarró interior de Libertad. No obstante, el mal que ella achacaba a [Matahambre](#) quizás no se circunscribiese exclusivamente a esta comarca. Ni siquiera a Golfi y sus secuaces, o al todopoderoso don Oprobio. Tampoco a un concreto espectro político. Amargamente empezaba a intuir que esta dolencia estaba pudriendo las raíces de

la democracia en nuestra patria. Como pasara ya con la envidia, que en palabras de [Unamuno](#) se había convertido en «la carcoma del alma española». Y es que **aquellos pasajes, concebidos por [Joaquín Costa](#) hace ya casi un siglo, eran lo más parecido a la vigente realidad. Y [la proclama de Maura una imperiosa necesidad](#).**

Recordé [las promesas de Golfi a los frágiles jóvenes de Matahambre](#). «Vótame», les decía, «y tendrás un puesto en el Ayuntamiento». De tal manera que en pro de obtener su pago abandonaban sus estudios a edades sumamente tempranas. Por lo que consecuentemente se convertían en carne de cañón ante cualquier eventual crisis, al carecer, al alcanzar la treintena, de oficio, ni beneficio. Seguros candidatos a engordar las listas del paro, cuando la recaudación local aminorase. ¿No se englobaría esto en la definición enunciada por Costa al respecto del clientelismo político? Porque si Golfi realmente pensase en sus vecinos, ante todo desearía el máximo grado de formación para las nuevas generaciones, ya que al fin y al cabo a ellas concierne el futuro. Lo contrario es pretender que nada cambie y que se mantenga el poder gubernamental constantemente en las mismas manos. En este inhóspito lugar atrapado en el círculo de *La banda de Juan Palomo: yo me lo guiso y yo me lo como*.

**[Memoré a don Oprobio que eximía del pago a sus inquilinos a cambio de apoyar semejante causa](#). A cambio de exigirles mirar para otro lado mientras se perpetraban infinidad de fechorías.** La historia de [Miguel y las facturas municipales](#). El relato de Libertad en torno a la [Revisión del Plan General de Ordenación Urbana](#).

**Igualmente evoqué la leyenda de Soledad, la taciturna cocinera del bar municipal. Madre del pobre Mario que un triste día sucumbió a las redes del cacique mayor. Le garantizaron fiesta y diversión sin parangón, y poco a poco la adicción lo atrapó.** Le arrebataron su autocontrol. Se sirvieron de su ser para coaccionar o intimidar. Lo conminaron a entrar en ajenas moradas, con la intención de amedrentar a sus legítimos propietarios. Y para cuando fue un estorbo, pues a alguien podría delatar, lo desterraron del pueblo, sin oportunidad de retornar jamás. No sin antes introducir a otros tantos en tan nefasto desenlace, empleado como otra arma más para ejercer la supremacía y el dominio sobre los ciudadanos de estos parajes. Si bien supuestamente los susodichos casos acontecen con demasiada asiduidad, sobre ellos preferimos correr un tupido velo, por ser tan dantesco el horror que ni los más execrables ojos

prefieren verlo. De meras supercherías los tratan algunos o de simples habladurías.

**O los famosos hipotéticos expedientes agilizados o retrasados, incluso dejando que se caduquen los sancionados. Lo extraño de todo es que la Administración posee eficientes sistemas informáticos. En los que con sólo introducir el número de los referidos expedientes te indica en qué departamento está, cuándo fue su entrada y cuándo ha de ser su salida, así como su número de orden dentro de los pendientes de informar por el área correspondiente.** Habilitado para que con la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, aprobada en el 2007, los administrados desde sus casas pudiesen consultar sus gestiones en la corporación y conocer a través de la red el estado de su petición en cada momento. **Mas misteriosamente estas casillas raramente se rellenan. Lo que conlleva a que si osas preguntar por la documentación registrada, se transforme en realidad aquel jocoso artículo escrito por el gran maestro [Mariano José de Larra](#), titulado «[Vuelva usted mañana](#)»:**

**...Presentose con todo, yendo y viniendo días, una proposición de mejoras para un ramo que no citaré, (...) Vivió el expediente dos meses en informe, y vino tan informado como era de esperar.(...) Vuelto de informe se cayó en la cuenta (...) de que el tal expediente no correspondía a aquel ramo; era preciso rectificar este pequeño error; pasose al ramo, establecimiento y mesa correspondiente, y hétenos caminando **después de tres meses a la cola siempre de nuestro expediente, como hurón que busca el conejo, y sin poderlo sacar muerto ni vivo de la huronera. Fue el caso al llegar aquí que el expediente salió del primer establecimiento y nunca llegó al otro.****

(...)-De aquí se remitió con fecha de tantos -decían en uno. -Aquí no ha llegado nada -decían en otro. (...)

(...) **Hubo que hacer otro.** ¡Vuelta a los empeños! ¡Vuelta a la prisa! ¡Qué delirio! (...)

(...) **Por último, después de cerca de medio año de subir y bajar, y estar a la firma o al informe, o a la aprobación o al despacho, o debajo de la mesa, y de volver siempre mañana, salió con una notita al margen que**

**decía:**

**«A pesar de la justicia y utilidad del plan del exponente, negado.»(...)[1]**

.



---

**Notas:**

[1] De Larra, M. (1833). Vuelva usted mañana. El Pobrecito Hablador. Revista Satírica de Costumbres, nº 11. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.

---

# **Joaquín Sorolla y Bastida, reflejo de una época**

Ibiza Melián

19 marzo, 2010

**La relación de Sorolla  
con los  
liberales de su época**



**Ibiza Melián**

Categoría: La relación de Sorolla con los liberales de su época

**Joaquín Sorolla y Bastida (1863-1923) es considerado [el pintor de la luz](#) y muy probablemente el de mayor proyección internacional. Se le atribuyen más de 2.200 creaciones. Un genio al que le tocó coexistir en la España del siglo XIX y XX. País que se propuso reflejar en los 14 paneles de gigantescas dimensiones que dibujó por encargo, concretamente entre 1913 y 1919, para la [“Hispanic Society of America”](#) cita en Nueva York, destinados a adornar la biblioteca. Donde proyecta las dispares singularidades regionales con un vibrante esplendor y movimiento. Un auténtico tributo a su tierra y a sus gentes.**

Fragmentos de nuestra historia que suponen el origen de irreversibles transformaciones, aderezadas por la incipiente esperanza de dejar atrás los regímenes absolutistas y dar la bienvenida a la Ilustración, con el abrazo

consecuente al moderno [Estado liberal](#). Sistema fundamentado en la independencia y división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Doctrina diseñada por el jurista y filósofo francés Montesquieu a mediados del siglo XVIII. Y si algo determina a esta fórmula, es que el pueblo es libre y soberano, estando representado en la Asamblea a través de sus diputados electos. Encargada de dictar las normas de igual aplicación para todos, universalistas, suscritas en la Constitución.

Sin embargo, nuestra patria, de claro temperamento pasional, tuvo un constitucionalismo anclado en la perenne inestabilidad. Que germina en los albores del XIX, durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), alzamiento de las guerrillas ciudadanas en contra del invasor francés. Y nace con la aprobación de la primera Constitución, la de Cádiz en 1812. Coetánea con el movimiento del Romanticismo, entre cuyos máximos exponentes cabría destacar a [Mariano José de Larra](#) en las letras y al mítico [Goya](#) con sus figuras costumbristas esbozadas entre claroscuros.

No obstante, la consolidación de la democracia, únicamente llegaría con el refrendo de nuestra vigente carta Magna en 1978. Con anterioridad, las evanescentes excepciones sucumben ante abruptos periodos totalitarios.

Efímeros destellos como: el sexenio revolucionario (1868-1873), con la Constitución de 1869; la Primera República (1873-1874), con un proyecto de Constitución federal que no se llegó a promulgar; y la Segunda República, proclamada el 14 de Abril de 1931, dirigida por una norma suprema exigible jurídicamente que establecía las bases para la descentralización política, y que permitió la redacción de los Estatutos de Autonomía de Cataluña y el País Vasco. Aunque rápidamente, tras estallar la Guerra Civil (1936-1939) y con la posterior dictadura franquista (1939-1975), el sufragio universal resulta derogado.

**Una España aquella, en clara alusión al célebre axioma pronunciado por [José Ortega y Gasset](#) (1883-1955), rehén de sus “*circunstancias*”. Insigne pensador liberal a quien Sorolla supo nítidamente retratar mediante su peculiar maestría.**

---

# Capítulo XXXIV: La Revolución desde arriba

Ibiza Melián

19 marzo, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

**La farsa electoral, en la que desembocó la [Restauración](#), provocó la irrupción de variados alegatos que abogaban por su perentoria modificación.** Como los del político liberal Francisco Silvela (1843-1905), sustituto de Cánovas en el liderato del Partido Conservador tras su muerte en 1897. Quien instó a una reforma total del [gobierno municipal](#), en pro de erradicar el [caciquismo y el clientelismo político](#). Un proyecto regeneracionista, supeditado a una intervención quirúrgica desde la cúspide hasta [la base](#). Influida mayormente por las teorías de Joaquín Costa (1846-1911), el máximo exponente

del movimiento regeneracionista.

Después de la retirada de Silvela, **Antonio Maura** (1853-1925) **se haría acopio de tales pensamientos dentro del Partido Conservador. Consciente de la obligación de acabar con la [corrupción política](#) cuanto antes. Autor del famoso discurso *La Revolución desde arriba*, en el que proclamó:**

**[España](#) entera necesita una revolución en el gobierno radicalmente, rápidamente, brutalmente; tan brutalmente que baste para que los que estén distraídos se enteren, para que nadie pueda ser indiferente y tengan que pelear hasta aquellos mismos que asisten con resolución de permanecer alejados (...)**

**(...) No; más que nunca es ahora necesario restablecer aquella ya casi olvidada, de tiempo que ha que fue perdida, confianza entre gobernantes y gobernados; y ya no hay más que un camino, que es la revolución audaz, la revolución temeraria desde el Gobierno, porque la temeridad es, no obra de nuestro albedrío, sino imposición histórica de los ajenos desaciertos. Nunca habría sido fácil la revolución desde el Gobierno, nunca habría sido recomendable, si hubiera podido dividirse la facultad y esparcirse la obra en el curso del tiempo; pero cada día que pasa, (...), es mucho más escabrosa, mucho más difícil, y el éxito feliz mucho más incierto; y no está lejano el día en que ya no quede ni ese remedio.**

Y a este propósito se dedicó en cuerpo y alma durante la presidencia de su «gobierno largo», acaecido entre 1907 y 1909. Pues estaba convencido de que la ampliación de la autonomía local, en detrimento del intervencionismo central, conduciría a que la sociedad se implicase en la consecución del plan esbozado. Pero la brutal represión que mantuvo el ejecutivo por él dirigido, con la intención de sofocar los altercados de «La Semana Trágica de Barcelona», provocaron su dimisión sin lograr una renovada [Ley para la Administración Local](#).

Luego le tocaría a José Canalejas (1854-1912), por parte del Partido Liberal, retomar las referidas reflexiones. No obstante, su temprana muerte imposibilitó el objetivo por tantos anhelado. Asesinado el 12 de noviembre de 1912, a manos del anarquista Manuel Pardiñas Serrano, mientras transitaba por la [zona madrileña](#) de la Puerta del Sol. Con posterioridad accedería al poder el Conde de

Romanones (1863-1950), quien carecía de la convicción necesaria para abanderar tan magnánimos planteamientos. Por lo que la situación política, a partir de 1913, derivó en un perenne apagar fuegos y se dejó a un lado cualquier medida de profundo calado.

[Capítulo XXXIV. La Revolución desde arriba -](#)

[\(c\) -](#)

[Ibiza Melián](#)

---

# El Estatuto del Municipio Turístico

Ibiza Melián

19 marzo, 2010



Categoría: Turismo

El desarrollo de los sectores productivos de cualquier zona, genera una mayor riqueza para la administración pública, recursos que deben destinarse al incremento del bienestar social de los ciudadanos. Pues bien, este axioma irrefutable no se cumple en los municipios eminentemente turísticos.

**Los ayuntamientos perciben prestaciones de estamentos superiores sólo**

**atendiendo al número de personas censadas.** Y es ese factor el que marca el gran desequilibrio. Puesto que **en muchos casos los turistas superan a los residentes y ocasiona su atención igual desembolso para las arcas públicas que otra persona que viviese allí.** Producen basura, usan las infraestructuras (carreteras, aceras, alumbrado); es necesario garantizarles su seguridad a través de la policía; se requiere la limpieza y mantenimiento de playas, bosques, jardines; sanidad,...Mas si los gastos superan a los ingresos es complicado sostener dichas labores. ¿Cómo se ha sufragado esta diferencia monetaria hasta ahora? Pues muy sencillo, gracias al dinero proveniente de la construcción, que entraba en los ayuntamientos mediante la concesión de licencias urbanísticas. Pero el territorio es frágil y limitado, nuestro valor máspreciado, el cual hay que proteger y salvaguardar para garantizar el futuro. Además la ralentización económica a nivel mundial ha parado en seco la venta de viviendas, pudiéndonos encontrar por nuestras costas auténticos pueblos fantasmas.

Muchos de los Municipios Turísticos ya preconizan que no podrán abonar las nóminas de sus empleados, limpiar las calles con la asiduidad necesaria, mantener los parques y jardines, etc, etc. Si esto no se hiciera mermaría la calidad del resort, con lo que perdería atractivo, acarreando rápidamente la bajada de precios en la oferta alojativa. Entraríamos en un círculo vicioso de difícil salida, bueno lamentablemente hay una, que al final esas circunscripciones ya no serían turísticas sino residenciales. Y mayormente no de calidad, puesto que son entornos donde muchas personas cohabitan en lugares reducidos durante largos periodos de tiempo, al no respetarse el espacio personal imprescindible surgen los conflictos, derivando en demarcaciones categóricamente degradadas.

Cuando la riqueza fluía alegremente nadie se preocupó en legislar sobre **el Estatuto de Municipio Turístico**, que lleva décadas reivindicándose. Pero actualmente **su implantación no se puede posponer más.** Lo más triste de todo es que inclusive las necesidades básicas dotacionales de ciertos lugares aún no se han cubierto, por no tener carecen hasta de colegios, hospitales, centros culturales, bibliotecas, canchas deportivas,...

**Nuestros destinos precisan mejoras urgentes para ser competitivos y la población debe contar con una óptima calidad de vida, con lo que los fondos otorgados para estos menesteres han de ser en base al número de huéspedes y lugareños. Seguir aplazando más este debate llevaría al**

**fallecimiento de la industria turística**, como ya pasó con los astilleros en el Norte de España, el calzado y textil en Levante, la conflictividad del sector automovilístico vigente,...**Esperemos que no seamos como el cuanto del lobo, que cuando se anunció su llegada reiteradamente, nadie se lo creyó y finalmente vino y a todos se los comió.**

